

Casablanca,

30 JUL 2013

**VISTOS:**

1.-Que el funcionario del Departamento de Educación Municipal, don **CLAUDIO ENRIQUE ORELLANA VERA**, debe viajar los días 1° y 2 de agosto del 2013, a la ciudad de Santiago, en cometido funcionario.-

2.-Que en el respectivo contrato de trabajo se estipula que la persona contratada tendrá derecho al pago de un viático de un valor equivalente al que corresponda a un funcionario Grado 14 de la E.M. cuando en razón de las funciones encomendadas deba ausentarse del lugar de desempeño habitual, beneficio que estará destinado a solventar gastos de la alimentación en que incurra la persona contratada.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695., Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

**DECRETO:**

I.-Autorízase el cometido funcionario, para participar en el Seminario de Intermediación Laboral, Panorama Internacional y Desafíos para Chile a realizarse en la ciudad de Santiago.-

II.-Páguese al funcionario del Departamento de Educación, don **CLAUDIO ENRIQUE ORELLANA VERA**, cédula de identidad N°9.459.539-8, la suma total de \$29.504 por concepto de viatico, para participar en un Seminario de Intermediación Laboral, Panorama Internacional y Desafíos para Chile a realizarse en la ciudad de Santiago, durante la jornada de trabajo de los días 1° y 2 de agosto del 2013.-

III.-Póngase copia del presente documento a disposición de la Tesorería Municipal, para efecto de la cancelación.-

IV.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo N° 21 ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo viático" del presupuesto de Educación.-

V.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.-



*María Teresa Salinas Vegas*  
Secretaria Municipal (S)  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



*Rodrigo Martínez Roca*  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía  
Adquisiciones DAEM  
Archivo Jurídico DAEM  
RMR.JBD.SVR.JURIDICO.voy



*Vicky Haer. P.A.*

**SOLICITUD DE VIÁTICO**

Apellido Paterno	ORELLANA
Apellido Materno	VERA
Nombres	CLAUDIO ENRIQUE
Cédula de Identidad	9.459.539-8
Grado	
Cargo	ENCARGADO DE OMIL
Unidad Municipal	OMIL

Motivo del cometido	CAPACITACION DE SEMINARIO DE INTERMEDIACION LABORAL, PANORAMA INTERNACIONAL Y DESAFIOS PARA CHILE (OIT).
Lugar	HOTEL GRAN PALACE, HUERFANOS 1178, SANTIAGO
Fecha	01/08/2013 Y 02/08/2013
Valor viático	\$14.752
Nº de viáticos	2
Total viático	\$ 29.504
Fecha solicitud	30/07/2013

Resolución Interna Nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA



Nombre y firma jefe (a) directo (a): *[Handwritten signature]*

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

*[Handwritten signature]*